

## Construcción colectiva de saberes desde la extensión universitaria

Collective construction of knowledge from the university extension

Kuaa ñemoheñói aty mbo'ehaopavẽ rembiapópe tavaha rupi

Hugo Pereira<sup>1</sup> , Vivian Genes<sup>2</sup> , Víctor Pereira<sup>2</sup> , Alcides Molinas<sup>1</sup> 

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales. San Lorenzo, Paraguay.

<sup>2</sup> Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Arquitectura, Diseño y Artes. San Lorenzo, Paraguay.

### RESUMEN

Las dificultades originadas por el aislamiento establecido para hacer frente a la pandemia del Covid-19 imposibilitaron la participación de integrantes de la comunidad académica, docentes y estudiantes, en actividades propias de relevamiento de datos en terreno en el marco de la ejecución de proyectos de extensión universitaria a lo largo del 2020 y parte importante del 2021. Sin embargo, dichas dificultades abrieron el camino para la implementación de una activa colaboración entre la universidad y la sociedad, tal como muestra la experiencia desarrollada en la comunidad del distrito de Mariano Roque Alonso conocida como Corumba Kue, Paraguay. Los vecinos y vecinas de la comunidad, quienes tuvieron un rol protagónico en el diseño y en la aplicación de un formulario censal aplicado a 389 familias, consideran fundamentales los resultados del relevamiento para el ejercicio de la defensa de su derecho a vivir en la ciudad. El estudio contó con la orientación de profesores y alumnos/as de dos unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA): la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA). El trabajo conjunto desarrollado muestra la posibilidad de construir saberes colectivamente.

**Palabras clave:** extensión universitaria, Corumba Kue, construcción colectiva de saberes, derecho a la ciudad.

### ABSTRACT

The difficulties caused by the isolation established to deal with the Covid-19 pandemic made it impossible for members of the academic community, teachers and students to participate in their own data collection activities in the field within the framework of the execution of extension projects throughout 2020 and an important part of 2021. However, these difficulties paved the way for the implementation of an active collaboration between the university and society, as

**\*Autor para correspondencia:**  
hugopereirac@gmail.com

#### Conflicto de interés:

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

#### Contribución de autoría:

Todos los autores realizaron contribuciones sustanciales en la concepción y diseño de este estudio, al análisis e interpretación de datos, a la revisión del manuscrito y la aprobación de la versión final. Todos los autores asumen la responsabilidad por el contenido del manuscrito.

#### DOI:

<https://doi.org/10.57201/interfaz.2022.1.1.3>

#### Historial:

Recibido: 04/07/2022  
Aceptado: 15/11/2022

#### Licencia:

Artículo publicado en acceso abierto con una licencia Creative Commons CC-BY



shown by the experience developed in the community of the Mariano Roque Alonso district known as like Corumba Kue, Paraguay. The residents of the community, who played a leading role in the design and application of a census form applied to 389 families, consider the results of the survey essential for the exercise of the defense of their right to live in the city. The study was guided by professors and students from two academic units of the National University of Asunción (UNA): the Faculty of Social Sciences (FACSO) and the Faculty of Architecture, Design and Art (FADA). The joint work developed shows the possibility of building knowledge collectively.

**Keywords:** college extension, Corumba Kue, collective construction of knowledge, right to the city.

## **MBOAPU'A**

Apañuái heñóiva ojeguerékogui teko ñemomombyry, oñembohováí haġua mba'asy ruvicha Covid-19, ava omba'apóva mbo'ehaopavẽme ndaikatúi upévare omotenonde hembiapo okaha rupi, umíva ha'e mbo'ehára ha temimbo'ekuéra, umi tembiaporã ha'e apopyme'ẽ ñembyaty ndojejapóiva mbo'ehaopavẽ rembiapo apytépe 2020 pukukue javeve ha 2021-pe mbykymie. Áġa, ã apañuai omoñepyrũ pytyvõ mbo'ehaopavẽ ava'aty ndive, ohechauháicha tembiapo ojejapóva táva Mariano Roque Alonso-pe, tenda ojekuaáva Korumbakueicha, Paraguay retãmegua. Ava oikóva guive upe tendápe, oguereko ipoguýpe pe mba'apo ha ñemotenonde ojeheka haġua 389 ogaygua reko, omombarete umi marandu ombyatýva omoneĩvo tetãnguéra ñoñe'ẽme'ẽ oiko haġua táva guasúpe. Ko tembiaporã oipytyvõháina mbo'ehára ha temimbo'ekuéra oñemohendáva mbo'ehaopavẽme Universidad Nacional de Asunción, mokõi atyteĩ mbo'ekuaakatugua ryepýpe, Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) ha Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA). Tembiapo ojejapóva pytyvõme ohechauka ikatuha oñemoheñói tembikuaa, aty rupive.

**Ñe'ẽteete:** mbo'ehaopavẽ rembiapo tavaha rupi, Korumbakue, kuaa ñemoheñói aty rupive, ñe'ẽme'ẽ távape.

## **INTRODUCCIÓN**

### **La extensión universitaria desde una perspectiva crítica**

La Constitución Nacional del Paraguay, aprobada en el año 1992, establece en su artículo N° 79 que la extensión universitaria es una de las principales finalidades de la educación superior. Dicha inclusión en el marco constitucional se constituyó en un paso importante luego de la caída de la dictadura stronista y la apertura democrática. El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción (2017) señala en su artículo N° 191 que la extensión universitaria es un proceso pedagógico transformador y de compromiso social. Agrega que dicha función de la Universidad contribuye al desarrollo inclusivo, sostenible y sustentable de la sociedad paraguaya y que se encuentra orientada a compartir los conocimientos científicos, empíricos, tecnológicos y culturales. En el siguiente artículo, el 192, aclara que desde

la extensión universitaria debe promoverse la construcción colectiva de saberes y la aplicación de los mismos a la satisfacción de las necesidades de toda la sociedad. Recalca que en esa construcción debe darse una participación recíproca de la UNA y la sociedad, a fin de crear conciencia crítica y construir empoderamiento apuntando a mejorar las condiciones de vida de la población a través de la interacción de la investigación y la docencia.

Respecto a dicha interacción el pensador portugués Boaventura De Sousa Santos afirma que el conocimiento científico, producido en las universidades, impuso un proceso de construcción de conocimiento descontextualizado en relación a las necesidades del mundo cotidiano, siendo los/as investigadores/as quienes determinan los problemas científicos a resolverse e incluso definen las relevancias (Sousa Santos, 2005). Es lo que Medina y Tommasino (2018) califican como producción incoherente de la investigación

en relación a las problemáticas sociales. El XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión y Acción Social Universitaria, realizado en el 2021, ha concluido que las universidades latinoamericanas deben contribuir a la transformación de realidades, motivar a los procesos autogestionarios, incidir en la política pública e impactar procesos regionales y territoriales con alto valor público. Desde esa perspectiva ha afirmado en su declaración final que la extensión universitaria crítica está llamada a asumir los desafíos que implican la transformación de un mundo cada vez más injusto, desigual y violento. Ello será posible a partir de un proceso de ecología de saberes que vincule a la universidad con diversos actores sociales<sup>1</sup>.

La Política de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), aprobada por resolución N° 210/2020 de la Encargaduría de Despacho del Decanato de la FACSO, señala que la extensión universitaria debe contribuir a develar los efectos del modelo de desarrollo económico y social vigente en Paraguay, uno de los países con mayor desigualdad. Expresa que la extensión universitaria se constituye en un espacio para establecer vínculos con organizaciones, grupos, comunidades e instituciones, además de la interacción de estudiantes, docentes y egresados/as. Esto último puede contribuir a entender y a encontrar salidas a los principales problemas que afectan a la sociedad de manera conjunta entre la universidad y la comunidad, problemas tales como los que se registran actualmente en las ciudades del área metropolitana de Asunción.

### **Transformaciones urbanas excluyentes**

Entre los años 1950 y 2017, un período de aproximadamente 7 décadas, la población urbana de Paraguay creció unas 9 veces. En la década del 50 los habitantes de las ciudades del país representaban el 35% de la población total; en el 2017 el 61% (Pereira, 2018). Dos factores pueden considerarse claves para el proceso de lenta pero creciente urbanización en el período anteriormente señalado. Por un lado,

en la década del 70, la irrupción del modelo agro-exportador en el área rural de Paraguay produjo el acaparamiento de tierras, el agotamiento de terrenos fiscales, el encarecimiento de los privados y el consecuente cierre de oportunidades para la población campesina que inició un proceso paulatino de migración hacia las áreas urbanas; y por otro lado la expansión del sector de la construcción, producto del período de bonanza económica generada por la construcción de la represa de Itaipú, que amplió el mercado de trabajo urbano, el cual absorbió la mano de obra que el éxodo campesino dejó disponible (Morínigo, 1991). La urbanización paraguaya como otras de América Latina es en efecto el resultado de la descomposición de la población rural como señala Castells (1982).

De acuerdo con un pensador central sobre el derecho a la ciudad, Henri Lefebvre<sup>2</sup>, en la sociedad de consumo la relativa abundancia de productos industriales se encuentra acompañada de un fenómeno inverso, consistente en las nuevas escaseces de bienes que antes eran abundantes, que no eran producidos porque son naturales y tal producción no hacía falta. Sin embargo, dichos bienes fueron adquiriendo un valor de uso junto con un valor de cambio. Esto conduce a que, en los proyectos urbanísticos, recursos como el aire, la luz, el agua y el mismo suelo, se produzcan, es decir, se conviertan en un producto comercial. En tal sentido la escasez del espacio urbano se genera en las áreas cercanas a los centros de las ciudades, aquellos históricamente constituidos o aquellos que se constituyen fuera de las centralidades tradicionales. Según Lefebvre (2013) cada época, por tanto, cada modo de producción, cada sociedad, producen su propio centro que puede ser industrial, cultural, comercial, político, religioso y de otro tipo. El espacio urbano, de acuerdo con el filósofo francés, se reduce artificialmente en torno a los centros a fin de hacerlo más caro, convirtiéndose así el espacio en un medio de segregaciones.

Como señala Neil Smith, en una economía capitalista, el suelo y los edificios que se construyen sobre el mismo se convierten en

1 Memoria del XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión y Acción Social Universitaria.

2 Henri Lefebvre, filósofo francés, estudioso de la Sociología y la Geografía, escribió en el año 1968 una obra clave para los estudios urbanos, "El derecho a la ciudad".

mercancías. Por su ubicación una zona puede llegar a generar mayores niveles de rentas, un valor más elevado, a partir de un uso diferente de la tierra que los planificadores urbanísticos deciden dar, un uso que consideren mejor y más elevado. Es lo que el autor denomina una renta potencial del suelo, un concepto considerado importante para explicar los procesos de gentrificación (Smith, 2013). La gentrificación es entendida como un proceso de cambio de los usuarios del suelo, o sea, la sustitución por otros de mayor status económico que los anteriores para lo cual la reinversión y la revalorización del capital fijo se constituyen en condiciones previas a las que abre el camino el Estado, camino que es transitado posteriormente por los agentes privados (Díaz Parra, 2014).

La ejecución de grandes proyectos urbanos mediante la inversión pública o privada, es una de las transformaciones recientes de las ciudades latinoamericanas (Morales Guzmán, 2014). Esto se traduce en el avance de una “ciudad legal” sobre la “ciudad ilegal” en el marco de una lógica expulsora del capital que incorpora áreas como las costas ribereñas que antes eran el “hábitat de los pobres” (Brites, 2015). En los últimos años, la valorización del espacio urbano en la capital paraguaya ha hecho apetecibles para el sector inmobiliario tierras históricamente despreciadas, con lo cual se vienen implementando desde el gobierno grandes obras de infraestructura, como avenidas costaneras, viaductos, puentes, para hacer «habitables» dicho territorio, con la excusa de la necesidad de descongestionar el intenso tráfico vehicular asunceno (Rojas, 2019). Ante dicha situación los grupos sociales apelan al derecho a vivir en la ciudad que desemboca en la lucha social urbana contra las expresiones espaciales de dominio capitalista y los esfuerzos de los pobladores afectados para lograr una “mayor injerencia en la definición de las políticas públicas urbanas” (Molano Camargo, 2016). El derecho a la ciudad implica el usufructo equitativo de la ciudad por parte de sus habitantes, la participación democrática y plural en su construcción, y, el goce efectivo de los derechos humanos en el área urbana (Correa Montoya, 2010).

La población migrante de Paraguay se fue ubicando en zonas urbanas que antes no

representaban ninguna importancia para el capital inmobiliario. Las ocupaciones de hecho en terrenos donde se instalan los asentamientos urbanos informales se constituyen en una respuesta a las restricciones del acceso a la vivienda en las ciudades de Paraguay (Pereira Cardozo y Valdez, 2019). Esas zonas ocupadas por numerosas familias empezaron a ser vistas con otros ojos por los inversionistas que buscan atraer a grupos sociales de alto poder adquisitivo, elevándose el valor del suelo y configurándose así una renta de carácter monopólico que es incentivada por las ventajas ofrecidas por la infraestructura y los servicios (López, 2013). La renta de monopolio estructura el espacio y la segregación urbana (Jager, 1999).

Una obra de importante envergadura a unos 14 kilómetros de Asunción genera la preocupación de las familias residentes de la comunidad conocida como Corumba Kue. La misma se encuentra situada en el distrito de Mariano Roque Alonso, departamento Central. Está asentada al borde del río Paraguay frente a la isla denominada San Francisco. En el lugar una empresa de capital extranjero y paraguayo empezó la construcción de un complejo turístico con una inversión estimada de 150 millones de dólares.

Los vecinos y las vecinas de Corumba Kue, frente a la situación enfrentada solicitaron apoyo técnico a la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA), ambas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA). Se diseñó de manera conjunta entre la universidad y la comunidad un trabajo que se propuso como objetivo caracterizar el territorio social, el proceso de arraigo de la población de la ribera del río Paraguay, frente a la Isla San Francisco y zonas de influencia de Corumba Kue, distrito de Mariano Roque Alonso, departamento Central, así como determinar los impactos de la construcción del complejo turístico-inmobiliario, percibidos por la población residente. Las primeras reuniones de trabajo se llevaron a cabo en el mes de octubre del año 2019.

Un aspecto clave a destacar es la construcción colectiva, con la comunidad, del formulario censal empleado. El equipo técnico de la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO presentó

una propuesta de cuestionario a la comunidad. El mismo fue revisado y ajustado a partir de los aportes recibidos de los referentes comunitarios. El formulario definitivo fue aplicado a 389 familias por los mismos vecinos y vecinas de Corumba Kue que cumplieron el rol de censistas. Este artículo se propuso exponer y reflexionar sobre los principales resultados obtenidos en el marco de la ejecución del proyecto de extensión universitaria.

### **ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Las conversaciones mantenidas entre la universidad y la comunidad desembocaron en la decisión de realizar un censo, es decir el relevamiento de los datos de todas las familias de la comunidad. Se descartó así la realización de una encuesta, la que no podía aplicarse debido a que se desconocía el universo, o sea el número total de los grupos familiares residentes en Corumba Kue, un dato clave para definir la muestra a ser considerada en la encuesta. Se diseñó un formulario censal con un total de 25 preguntas distribuidas en 2 grandes capítulos: vivienda y población. El formulario fue diseñado por la Coordinación de Extensión Universitaria de la carrera de Sociología; posteriormente fue revisado y ajustado por la Coordinación de Extensión Universitaria de la carrera de Trabajo Social y la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO.

Antes de la presentación del formulario a la comunidad se llevó a cabo una reunión virtual entre integrantes de las dos facultades involucradas y referentes comunitarios de Corumba Kue, quienes escucharon las explicaciones sobre los objetivos del relevamiento censal y los siguientes pasos operativos, entre los que se encontraba la socialización del cuestionario. Los referentes realizaron en el encuentro una devolución sobre la propuesta de trabajo, brindaron una explicación contextual sobre la realidad comunitaria y solicitaron ajustes al plan de trabajo presentado.

Posteriormente se realizaron dos reuniones presenciales en la comunidad, una para presentar el formulario. En el mencionado encuentro, llevado a cabo el 04 de julio del año 2020, se recibió la retroalimentación de la

comunidad respecto a las preguntas propuestas; los vecinos y vecinas presentes pidieron la incorporación de otras preguntas que ayudaron a profundizar y a enriquecer la indagación. En una segunda reunión, el 25 de julio del 2020, se realizó un taller de capacitación en el manejo del cuestionario. La formación de censistas se llevó a cabo en plena pandemia. Ante las restricciones para la participación de estudiantes de la FACSO y FADA en las actividades realizadas en el territorio, los referentes comunitarios de los 4 sectores de Corumba Kue decidieron censar a sus propios vecinos y vecinas. Durante la capacitación realizaron otras devoluciones que ayudaron a precisar el formulario a ser empleado para el relevamiento. Es decir, los y las censistas, residentes de la propia comunidad, conocían y manejaban los aspectos conceptuales del cuestionario.

El formulario censal fue alojado en una plataforma virtual desde la que se podía aplicarlo desde un teléfono celular. Esto ayudó a evitar el uso del papel y a generar automáticamente la base de los datos recolectados, lo que además implicó eludir la carga manual posterior de cada una de las respuestas en una planilla electrónica a partir de la cual generar en un siguiente momento la base mencionada. Los trabajos de campo empezaron el 02 de agosto del año 2020 y se extendieron hasta el 18 de octubre del mismo año. Un total de 25 vecinos y vecinas que cumplieron el papel de censistas aplicaron el cuestionario desde sus propios teléfonos móviles a 389 familias.

Los datos generados por el censo fueron procesados por la Coordinación de Extensión Universitaria de la carrera de Sociología, la que generó un informe que fue revisado por el equipo técnico de la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO y fue presentado primeramente a estudiantes y docentes que acompañaron el proceso a distancia debido a las restricciones impuestas durante la pandemia. Luego de recibida las sugerencias de la comunidad académica se organizó la socialización de los resultados del operativo censal a fin de contar con la validación de los vecinos y vecinas de la comunidad.

Un aspecto adicional que debe señalarse es la realización de entrevistas a informantes



calificados de la comunidad, líderes y lideresas de Corumba Kue, a quienes se consultó sobre los resultados del censo y otros aspectos relacionados a la realidad comunitaria. Ello ha contribuido a tener una mejor comprensión de la situación vivida por las familias residentes en el lugar. Los datos aportados por las entrevistas han sido incorporados en el texto del artículo.

## RESULTADOS

### Población de Corumba Kue

La población de la comunidad de Corumba Kue está compuesta por 1.489 personas. La población masculina es levemente superior a la femenina. El 50,6 % son hombres, 754 pobladores. El 49,4% son mujeres, 735 habitantes. El sector más poblado es Villa Israel con 529 personas, el 35,5% del total de residentes. Le sigue Vecinos Unidos II con 439 pobladores, el 29,5%. En tercer lugar, se encuentra *Los Pescadores* con 307 habitantes, el 21%. El menos poblado es el sector *Ribereños* con 214 personas, el 14,4% (Tabla 1).

**Tabla 1.** Población de Corumba Kue según sectores. Año 2020.

Sectores	Hombres	Mujeres	Total
Los pescadores	155	152	307
Ribereños	112	102	214
Vecinos unidos II	221	218	439
Villa Israel	266	263	529
<b>Total</b>	<b>754</b>	<b>735</b>	<b>1.489</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Relaciones de parentesco de familias de Corumba Kue

En Corumba Kue fueron censadas 389 viviendas, por lo que el número de jefes y jefas de las familias residentes en las mismas es equivalente a la cantidad de casas que recibieron a los y las censistas. Fueron registrados/as 189 esposos/as o compañeros/as de los jefes o jefas de hogares, lo que nos indica que poco más de la mitad de las familias, 200, son monoparentales, es decir, formadas sólo por el padre o la madre. La Tabla 2 muestra en detalle la relación de parentesco de las familias de Corumba Kue.

**Tabla 2.** Relación de parentesco de familias de Corumba Kue. Año 2020.

Relación de parentesco	Cantidad
Esposo/a o compañero/a del/a jefe/a de hogar	189
Hijastro/a	14
Hijo/a	713
Jefe/a de hogar	389
Nieto/a	61
Padre/madre del/a jefe/a de hogar	29
Suegro/a	6
Yerno o nuera	8
Otro	80
<b>Total</b>	<b>1.489</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Edades de pobladores y pobladoras de Corumba Kue

El 66% de la población de Corumba Kue tiene menos de 30 años de edad. En los sectores *Los Pescadores* y *Ribereños* la proporción es levemente inferior, pero por sobre el 60%. En *Vecinos Unidos II* llega al 67%. *Villa Israel* es el sector con población más joven; el 70% de sus habitantes se encuentra en esa franja etaria. Eso está explicado por el alto porcentaje de niños y niñas en *Villa Israel* y también en *Vecinos Unidos II*, sectores en los que la proporción de personas de menos de 10 años llega al 30%. En *Ribereños* es del 21%; en *Los Pescadores* no supera el 20%. Estos dos últimos sectores son también los que tienen un mayor porcentaje de personas de la tercera edad, es decir de 65 años y más. En *Los Pescadores* se aproxima al 6%, mientras que en *Los Ribereños* es del 9%. En *Villa Israel* y *Vecinos Unidos II* no supera el 2%. En toda la comunidad de Corumba Kue las personas de la tercera edad equivalen al 3,4% de la población total (Tabla 3).

### Educación

El 64% de los y las habitantes de Corumba Kue, 833 personas de 5 años y más de edad tiene hasta 9 años de formación, es decir hasta el noveno grado, el último de la educación primaria. El 43%, 551 residentes, tiene hasta

**Tabla 3.** Población de Corumba Kue según grandes grupos de edades y por sectores. Año 2020.

Edad	Los pescadores	Ribereños	Vecinos unidos II	Villa Israel	Total	%
0 a 4	23	22	66	82	193	12,9
5 a 9	30	24	68	79	201	13,5
10 a 14	31	25	57	57	170	11,4
15 a 19	28	27	31	47	133	8,9
20 a 24	36	19	39	55	148	9,9
25 a 29	30	19	38	55	142	9,5
30 a 34	18	7	49	51	125	8,4
35 a 39	18	13	33	47	111	7,5
40 a 44	19	12	18	21	70	4,7
45 a 49	10	15	9	15	49	3,3
50 a 54	13	9	14	10	46	3,1
55 a 59	7	5	12	0	24	1,6
60 a 64	13	1	5	7	26	1,8
65 a 69	6	7	3	5	21	1,4
70 a 74	6	5	1	1	13	0,9
75 a 79	2	3	0	1	6	0,4
80 a 84	0	3	2	0	5	0,3
85 a 89	1	2	0	0	3	0,2
90 a 94	1	0	2	0	3	0,2
<b>Total</b>	<b>292</b>	<b>218</b>	<b>447</b>	<b>533</b>	<b>1489</b>	<b>100</b>

Fuene: Elaboración propia.

el sexto grado. En promedio la población de la comunidad tiene 9 años de estudios. El 27%, 345 habitantes, tiene nivel de educación media. De este sub-grupo 237 habitantes, el 18% de toda la población de Corumba Kue, tienen el bachillerato concluido. Quienes tienen nivel universitario son 118 personas, o sea el 9,1% de todos los pobladores y pobladoras de los cuatro sectores de la comunidad. Los y las que concluyeron la universidad o se encuentran en curso de hacerlo son 15 personas, el 1,2% de toda la población de 5 años y más. En el otro extremo, 59 personas tienen cero años de estudios, el 4,6% de todos/as los/as habitantes (Tabla 4).

### Trabajo

La población en edad de trabajar de la comunidad, es decir aquella que tiene 10 años y más, suma 1.095 personas. El 48% se encuentra inserto en

el mercado laboral, 528 personas (Tabla 5).

La población está inserta en el mercado laboral a través de diversas actividades económicas. La pesca es la principal. Otras actividades que ocupan a muchas personas son la albañilería, la venta y el empleo doméstico. Debe señalarse que ciertas actividades como la venta y la cocina están vinculadas en varios casos con la pesca. Por otro lado, de acuerdo a entrevistas realizadas a los pobladores y pobladoras, debido a las dificultades generadas a la actividad pesquera por la intervención realizada en el río con la construcción del complejo turístico, muchas personas han tenido que abandonar la pesca para ganarse la vida a través de otra actividad económica.

**Tabla 4.** Años de estudios de la población de Corumba Kue. Año 2020.

Años de estudio	Número de pobladores/las
0	59
1	67
2	50
3	66
4	78
5	74
6	157
7	82
8	66
9	134
10	53
11	55
12	237
13	45
14	28
15	13
16	9
17	8
18	15
<b>Total</b>	<b>1.296</b>

Fuente: Elaboración propia.

*Anteriormente esta zona era uno de los puntos considerados mundialmente por la venta de pescado vivo porque anteriormente no se tenía en congeladores, verdad, sino se tenía en jaulas. Se preparaban jaulas de madera, entonces en eso se depositaban los pescados y se vendían frescos (...) Yo recuerdo que los primeros transportes públicos que venían hasta este punto a eso de las tres y media de la madrugada y alzaban sobre el techo esos surubí de 10, 15, 20 kilos (...) y llevaban hasta el Mercado 4 a vender (...) Yo recuerdo que una vez alzaron demasiado y no tenían soporte había sido y se hundió el techo (...) La pesca anteriormente era con espinel nomás, no había red pero (...) yo recuerdo que cuando los primeros pescadores empezaron a pescar con red decían que había muchos pescados muy grandes y le rompían toda la red (...) por ahí consiguieron ese hilo especial (...) venían pues esas empresas españolas que traían esos cabos enormes y entonces eso ellos empezaron a deshilar (...)*

*y vos sabés que sacaban esos manguruju de 50, 70 kilos, ¡enormes! (...) ¡Acá, en esta zona! (...) Había cualquier cantidad de pescados (...)* (Alejandro Duarte, poblador de Corumba Kue, comunicación personal, 15 de agosto de 2020).

**Tabla 5.** Población de Corumba Kue según trabaja o no. Año 2020.

¿Trabaja?	Total
No	567
Sí	528
<b>Total</b>	<b>1.095</b>

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, el 52% de la población en edad de trabajar es parte la población inactiva, es decir depende económicamente de quienes son parte del mercado laboral. La categoría *estudiante* es la principal. Le sigue la que integra a aquellas personas que realizan tareas del hogar (Tabla 6).

**Tabla 6.** Población económicamente inactiva de Corumba Kue. Año 2020.

Motivo de inactividad laboral	Total
Es enfermo, accidentado	19
Es estudiante	304
Es jubilado/a	9
Realiza tareas del hogar	225
Tiene discapacidad	10
<b>Total</b>	<b>567</b>

Fuente: Elaboración propia.

El 64% de los y las habitantes que se encuentran en el mercado laboral, 337 personas, está inserto como empleado, la categoría principal. Le sigue la categoría que integra a residentes que trabajan por cuenta propia, 159 habitantes, es decir el 30%. El 6%, 32 personas, son patrones (Tabla 7).

**Tabla 7.** Categoría de ocupación de la población económicamente activa de Corumba Kue. Año 2020

Categoría ocupacional	Cantidad
Empleado	337
Patrón	32
Trabajador por cuenta propia	159
<b>Total</b>	<b>528</b>

Fuente: Elaboración propia.



El 91% de habitantes de Corumba Kue que participa en el mercado laboral, 479 personas, es parte del sector privado. Quienes trabajan en el sector público se constituyen en un segmento minoritario. Solo 9 de cada 100 personas se encuentran empleadas en instituciones estatales (Tabla 8).

**Tabla 8.** Sector en el que se encuentra inserta la población de Corumba Kue que está integrada al mercado laboral. Año 2020.

Sector	Cantidad
Privado	479
Público	49
<b>Total</b>	<b>528</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Sectores y viviendas de Corumba Kue

Corumba Kue está dividida en 4 sectores: Los Pescadores, donde fueron censadas 82 viviendas, 21% del total; Ribereños, con 69 casas, lo que equivale al 18% del total; Vecinos Unidos II, con 107 viviendas, el 28%; y Villa Israel, el sector con mayor cantidad de casas, 131 unidades, el 34%, una tercera parte de todas las viviendas censadas de la comunidad (Tabla 9).

**Tabla 9.** Número de viviendas de Corumba Kue, según sectores. Año 2020.

Sectores de Corumba Kue	Cantidad de casas	%
Los pescadores	82	21
Ribereños	69	18
Vecinos unidos II	107	28
Villa Israel	131	34
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

### Tiempo de arraigo de las familias de Corumba Kue

La comunidad es habitada desde el año 1935. Al 2020 el tiempo promedio de residencia de las familias era de 32 años. Las que se instalaron en el período comprendido entre los años 1935 y 1977 llevaban viviendo en promedio 58 años; las que llegaron al lugar entre 1980 y 1999, 30 años; las que se ubicaron en la zona en la primera década

del 2000, 16 años, mientras que las familias que llegaron entre el 2010 y 2020, llevaban viviendo en promedio unos 5 años (Tabla 10).

*Aguereko 49 años cumplidos, 49 años, desde chiquitita vine acá. Un mes, dos meses de vida ajúma che (...) Mi papá, según dicen, era villarriqueño, la historia he'i oréve, y mi mamá es luego del barrio (Graciela Duarte Ojeda, pobladora de Corumba Kue, comunicación personal, 15 de agosto de 2020)<sup>3</sup>.*

La presencia de la población en Corumba Kue dataría de un tiempo mucho más lejano que el que se registró en la comunidad censada.

*Prácticamente nació en esta zona, o sea que tardé, creo que 24 horas, para llegar acá. Nací en Trinidad y después de eso ya nos trasladamos acá, que era propiedad de mis abuelos (...) Hace 52 años que estoy viviendo acá (...) Era un grupo de familias que estaban muy ligadas, muy unidas (...) Es una comunidad muy antigua (...) Por eso a Mariano Roque Alonso se le denomina "Cuna de mestizaje", o sea que los primeros colonos españoles... acá se generó la mezcla (...) No sabría precisarte pero supongo que hacia el año 1700 ya habría pobladores aquí (Alejandro Duarte, poblador de Corumba Kue, comunicación personal, 15 de agosto de 2020).*

Casi el 70% de las familias se ubicaron en Corumba Kue en el período 2010-2020. Esto podría estar explicando, por un lado, las mayores dificultades para acceder a un terreno urbano en un área más cercana a la capital paraguaya y, por otro lado, una aceleración del proceso de emigración desde la zona rural del país o de otras áreas urbanas o sub-urbanas del Paraguay. Las obras de infraestructura vial construidas en la zona de los Bañados de Asunción a inicios de la década pasada, configuraron un proceso de expulsión de muchas familias del espacio asunceno en el que históricamente se instalaron los migrantes del interior paraguayo. Muchas

<sup>3</sup> Tengo 49 años cumplidos, desde chiquitita vine acá. Un mes, dos meses de vida tenía cuando vine acá. Mi papá, según dicen, era villarriqueño, así nos dice la historia, y mi mamá es luego del barrio.

**Tabla 10.** Años de residencia de las familias de Corumba Kue. Año 2020.

Período	Familias	%	Promedio de años de residencia
1935-1977	31	8	58
1980-1999	59	15	30
2000-2009	34	9	16
2010-2020	265	68	5
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>100</b>	<b>32</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 11.** Situación jurídica de los lotes de las viviendas de Corumba Kue. Año 2020.

Situación	Los pescadores	Ribereños	Vecinos Unidos II	Villa Israel	Total	%
Cedido	1	0	1	0	2	0,5
En condominio	0	0	0	1	1	0,3
Fiscal o municipal	64	31	2	2	99	25
Ocupado de hecho	12	16	99	126	253	65
Propio	5	22	5	2	34	9
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>69</b>	<b>107</b>	<b>131</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 12.** Tipos de casas de Corumba Kue. Año 2020.

Tipos de viviendas	Los pescadores	Ribereños	Vecinos Unidos II	Villa Israel	Total	%
Casa	74	57	84	84	299	77
Departamento o piso	0	0	0	5	5	1
Improvisada	8	11	23	41	83	21
Pieza de inquilinato	0	1	0	1	2	1
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>69</b>	<b>107</b>	<b>131</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

de esas familias bañadenses expulsadas han encontrado en CorumbaKue un lugar donde reinstalarse en el área metropolitana. “Oĩ gente oúvaamoiteojagarrávaekue chupe pe costanera kuéra. Ojoguajey la ilugarramiápe” (Josefa Giménez, pobladora de CorumbaKue, comunicación personal, 15 de agosto de 2020)<sup>4</sup>. Los factores mencionados estarían explicando también la situación jurídica de los lotes en las

<sup>4</sup> Mucha gente afectada por las obras de la costanera vino acá donde volvió a comprar su lote.

que se encuentran las viviendas de la comunidad; en el 65% de los casos la ocupación es de hecho (Tabla 11).

### Realidad habitacional de Corumba Kue

Si bien es cierto que el 77% de las viviendas es de tipo casa, también es alto el número de residencias improvisadas, el 21% del total. En Villa Israel es donde existe el mayor número de casas improvisadas, 41 en total, lo que equivale al 31% de todas las viviendas del sector (Tabla 12).

**Tabla 13.** Material predominante de las paredes de las viviendas de Corumba Kue. Año 2020.

Material de la pared	Los pescadores	Ribereños	Vecinos Unidos II	Villa Israel	Total	%
Bloque de cemento	3	0	0	1	4	1
Cartón, hule, madera de embalaje	3	8	5	14	30	8
Ladrillo	66	53	66	76	261	67
Madera	10	8	36	40	94	24
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>69</b>	<b>107</b>	<b>131</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

Una mirada a los materiales con que están construidas las viviendas nos permite entender mejor la calidad de las mismas. El 67% de las casas tiene paredes hechas con ladrillos. En casi un cuarto de ellas el material predominante es la madera. Unas 30, casi el 10%, tiene paredes elaboradas con materiales precarios (Tabla 13).

El techo de la mayor parte de las casas es de chapa. Esto es así en 257 unidades, el 66% de todas (Tabla 14).

El piso por su parte es predominantemente de cemento, en el 62% de las casas. Ocupa el segundo lugar de predominancia el piso tierra, en el 20% de las viviendas (Tabla 15).

La fuente de agua de las viviendas, en un 98% de los casos, es la empresa estatal proveedora del servicio de agua corriente, ESSAP (Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay). Las otras fuentes son minoritarias (Tabla 16).

Respecto al servicio de suministro de energía eléctrica solo en una vivienda la familia residente declaró no contar con el mismo.

### **Impactos que podría generar en la comunidad la construcción del complejo turístico**

La construcción del complejo turístico en la Isla San Francisco se constituye en un tema de alta preocupación para las familias que residen en la comunidad de Corumba Kue. El 86% de las familias entrevistadas considera que dicho emprendimiento se traducirá en la expulsión de sus casas. Otras han señalado que además de la expulsión podría producirse la imposibilidad de seguir pescando, una situación que de hecho ya

experimentan algunos pescadores (Tabla 17). La pérdida de trabajo es otro riesgo considerado por las familias.

*Ha opáta la moriahu, opáta la gente (...)  
nila ore autoridáde kuéra nila empresario  
kuéra ndouí he'i oréve mba'eve (...)  
todos los días omedi topógrafo...  
pero ha'ekuéra mávaveandi noñe'ei,  
ha'ekuérante oikuaapa ha ore rojeheja  
de lado (...) ñandemba'e la tierra pero la  
extranjero kuéra ou ho'upa ñandehogui  
(...) Ko'ápe ojepescavaekue, ko'ápe  
nde nereikotevéi vaekue yma (...)  
ofaltapa ndéve canoa. Ko'ágã omano  
el pueblo, emañána, ni peteñ la pira  
opescába ndaipóri (...) ápe opáma la  
pira, ojapo uno, dos años (...) ¡Nda  
igustoiko upéicha jaiko che karai...!  
Naimoái ko che la ñande ribera poráite  
ko'ága la gente ohecha ramoite ha yma  
mávavéa nomeéi chupe importancia  
(Graciela Duarte Ojeda, pobladora de  
Corumba Kue, comunicación personal,  
15 de agosto de 2020)<sup>5</sup>.*

Muy pocas personas de Corumba Kue han indicado que la construcción del complejo turístico no afectará en nada y otras, también pocas, que incluso que traerá progreso (Tabla 17).

<sup>5</sup> Van a acabar con los pobres, va desaparecer la población. Ni nuestras autoridades ni los empresarios no vienen a decirnos nada. Todos los días se realizan mediciones topográficas, pero ellos no hablan con nadie, nos dejan de lado. La tierra es nuestra pero los empresarios se apoderan de ella. Antes acá se pescaba, uno no necesitaba, faltaban las canoas para el alquiler. Ahora murió el pueblo, se puede ver aquí que no hay nadie pescando. Acá terminaron los peces hace uno o dos años. ¡No da gusto esta situación señor! Me sorprende cómo ahora nuestra ribera tan hermosa la gente aprecia tanto y antes no se le daba importancia.

**Tabla 14.** Material predominante de los techos de las viviendas de Corumba Kue. Año 2020.

Material del techo	Los pescadores	Ribereños	Vecinos Unidos II	Villa Israel	Total	%
Cartón, hule, madera de embalaje	0	1	1	8	10	3
Chapa de zinc	34	37	73	113	257	66
Fibro cemento (eternit)	11	15	28	2	56	14
Hormigón armado, loza	1	1	0	2	4	1
Tablilla de madera	1	0	0	1	2	1
Teja	35	15	5	5	60	15
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>69</b>	<b>107</b>	<b>131</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

Los pobladores más antiguos observan con preocupación y pena las transformaciones que fue sufriendo el territorio de la comunidad en el marco del avance del capital y en contraposición a la misma legislación. El complejo turístico en construcción en el área es una actividad económica que genera preocupación por sus posibles consecuencias de expulsión poblacional del área, pero no es el primer emprendimiento que empezó a generar modificaciones en el territorio.

*Acá teníamos árboles frutales, este lugar se denominaba anteriormente Puerto Yva Retã. Acá no faltaban frutas, cítricos..., acá estaba lleno de pomelo, mandarina, naranja, toronja, apepu, mango, prácticamente todas las especies había acá. Y lastimosamente el tema económico, el materialismo vino a destruir todo. Las pocas personas que tenían bajo título las propiedades vendieron, verdad, porque vinieron presiones, ya sea social, la expansión y por otro lado la inversión económica (...) Acá [el terreno] donde funciona la arenera era de mi familia también, pero quedaron seis herederos y se dividieron, entonces así fueron copando. Entonces se vendió una gran parte y vinieron otra vez topadoras y echaron toditas las plantas frutales. Al lado también era la familia Arrúa y la misma cosa. Y vinieron a instalarse areneras (...) a partir del año 2006 por ahí empezaron. La primera explotación de arena se desarrolló allí donde está la náutica Remanso, acá, al lado, allí, primeramente, uno chiquitito, y después se fue expandiendo porque el negocio progresaba y empezaron a invadir ellos (...) esta gente con la*

*plata hace lo que quiere (...) estas operaciones están prohibidas por ley. Mariano Roque Alonso es un distrito de primera categoría, es una zona urbana, y por ende estas actividades no deberían de permitirse, por ley está prohibido pero sabemos cómo opera acá (...) Yo tengo antecedentes del año 2006 que estoy peleando, haciendo escritos, denunciando y nada... (...) Hace cuatro o cinco días, antes de esta lluvia, vos venías acá y con un viento Este nos invadía polvillo de arena. Eso no debería ser así pero ocurre por la impunidad... (Alejandro Duarte, poblador de Corumba Kue, comunicación personal, 15 de agosto de 2020)<sup>6</sup>.*

La presión inmobiliaria se ha empezado a sentir en Corumba Kue, incluso poco después del anuncio de la construcción del complejo turístico en la zona. Lo que anteriormente era un espacio sin importancia para el capital, hoy es ambicionado por muchos, incluso aquellos terrenos que requieren altas inversiones para ponerlos en condiciones y utilizarlos.

*Hay muchas ofertas, hay mucha gente que vienen a preguntar con vehículos de alta gama diciendo si por lo menos hay un lugar para comprar acá, si esto no se puede vender, todas esas cosas, con quién se tiene que hablar para ver la situación de acá y todas esas cosas, ya con el tema del proyecto en sí vienen y quieren. Antes nadie entraba acá, antes nadie quería este lugar. Nadie quería, pero ahora con este*

<sup>6</sup> Alejandro Duarte, poblador de Corumba Kue, proveniente de una familia dedicada a la pesca, es abogado de profesión.

**Tabla 15.** Material predominante del piso en las casas de Corumba Kue. Año 2020.

Material del piso	Los pescadores	Ribereños	Vecinos Unidos II	Villa Israel	Total	%
Baldosa común	27	15	8	1	51	13
Cemento (lecherada)	42	35	71	94	242	62
Ladrillo	2	4	4	6	16	4
Tablón de madera	0	0	0	2	2	1
Tierra	11	15	24	28	78	20
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>69</b>	<b>107</b>	<b>131</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

*proyecto cambió totalmente eso. Incluso los terrenos valían 17, 20 millones. Ahora venís a encontrar 100, 200 millones. Un terreno vas encontrar 70, 80 millones, mínimo, de un 12 por 30 (...) desde que se inició la obra. El año pasado ya empezaron a subir los terrenos (...) Incluso los dueños que no podían vender sus terrenos, que eran zanja, ahora ya tienen su precio y hay gente que quiere comprar (Arnaldo Medina, poblador de Corumba Kue, 15 de agosto de 2020).*

En diciembre del año 2020 se realizó la presentación de los principales resultados del proyecto de extensión universitaria “Ñamombarete Corumba kue rekove”, ejecutado de manera conjunta por docentes, estudiantes y egresados/as de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte (FADA) de la Universidad Nacional de Asunción en forma conjunta con la comunidad de Corumba Kue. En el proyecto estuvieron involucradas unas 51 personas, 25 integrantes de la comunidad académica de la FACSO y FADA, por una parte,

y 26 personas de la comunidad de Corumba Kue.

En esa ocasión el referente comunitario de uno de los sectores de Corumba Kue, Arnaldo Villanueva, señaló que no se puede hablar de desarrollo y progreso si se excluye a la población. Los vecinos y vecinas de Corumba Kue esperan que el Estado paraguayo se ocupe de sus ciudadanos. Las autoridades, nacionales y locales, presentes y los/as referentes comunitarios firmaron un compromiso para impulsar un diálogo entre la comunidad y las instituciones del Estado paraguayo. En representación de las instituciones estatales firmaron el compromiso el Viceministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Arquitecto Jorge Bosh, el entonces gobernador del departamento Central, Hugo Javier González, la Directora de Educación y Cultura, Estela Maidana, el concejal municipal Félix Arrúa. En representación de la comunidad firmaron el documento los líderes y lideresas de los cuatro sectores de Corumba Kue: Graciela Duarte, Arnaldo Villanueva, Luis Toledo y Elva Solís.

**Tabla 16.** Viviendas de Corumba Kue según fuentes de agua. Año 2020.

Fuente de agua	Los pescadores	Ribereños	Vecinos Unidos II	Villa Israel	Total	%
Agua superficial (río, arroyo, etc.)	0	2	0	0	2	1
Aguatería comunitaria	0	0	0	3	3	1
ESSAP	82	67	107	126	382	98
Junta de Saneamiento (SE NASA)	0	0	0	2	2	1
<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>69</b>	<b>107</b>	<b>131</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.



**Tabla 17.** Impactos que podría tener la construcción del complejo turístico, según las familias de Corumba Kue. Año 2020.

¿De qué manera le afectará la construcción del complejo turístico?	Total	%
Expulsión de su casa	335	86
Imposibilidad de seguir pescando	16	4
Expulsión de la casa e imposibilidad de seguir pescando	4	1
Expulsión de la casa y pérdida de trabajo	8	2
Imposibilidad de seguir pescando, pérdida de trabajo y expulsión de la casa	8	2
Pérdida de trabajo	8	2
No afectará	3	1
Traerá progreso	3	1
No sabe si afectará o no	4	1
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

Un aspecto que no es menor es el hecho de que muchas de las familias que fueron censadas se instalaron en los últimos años en el lugar, lo que nos estaría hablando de un acelerado proceso de migración desde el interior de Paraguay hacia el área metropolitana de Asunción, por una parte, y las dificultades para acceder a un terreno urbano en zonas más cercanas a la capital paraguaya, por la otra. Un dato revelador de este trabajo, aunque el equipo del proyecto no se propuso deliberadamente su obtención, es el señalado por una de las entrevistadas y que indica que varias familias expulsadas de la zona del Bañado Norte de Asunción se instalaron en Corumba Kue, donde nuevamente corren el riesgo de ser expulsadas. Esto plantea la necesidad de que los planificadores del Estado tengan en cuenta a la hora de diseñar obras públicas de gran envergadura las graves consecuencias sociales que pueden generar esos emprendimientos. Las dificultades mencionadas en el también estarían explicando las ocupaciones de hecho a las que una importante proporción de los grupos familiares de la comunidad se vio obligada a realizar. Las condiciones de habitabilidad de las viviendas, vinculada probablemente a las ocupaciones de hecho, muestran que una quinta parte de las casas son improvisadas.

En el área censada de Corumba Kue desarrollan su vida casi 400 familias, aproximadamente 1.500 personas, personas que trabajan, que tienen

una familia que mantener, hijos/as que estudian, padres y madres que desean seguir viviendo en el lugar y conservar su fuente de trabajo. Las familias de Corumba Kue temen la expulsión de su área de residencia en donde viven en promedio hace más de tres décadas. Mientras sus tierras no representaban importancia alguna para el capital inmobiliario pudieron desarrollar sus estrategias de vida sin que la amenaza de expulsión representara un peligro para su permanencia en Corumba Kue. Todo cambió a partir de los trabajos iniciados para la construcción de un complejo turístico-inmobiliario.

Más del 80% de las familias considera que puede ser expulsada del lugar por el desarrollo de un proceso gentrificador que puede iniciarse a partir de la culminación de las obras y la puesta en funcionamiento de las actividades empresariales en el complejo. Aunque esa es la principal preocupación, las otras están relacionadas con la pesca, la que ya empezó a resentirse en el área de la comunidad luego de iniciarse los trabajos de construcción, de acuerdo a lo señalado por pobladores entrevistados.

Lo presentado en este trabajo muestra la viabilidad y el valioso aporte de los conocimientos de los mismos pobladores y pobladoras. Esto posibilitó que exista un verdadero intercambio de saberes, desde una perspectiva dialógica tal como postula el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción (2017). Los resultados del proyecto “Ñamombarete *Corumba Kue rekove*”

se constituyen en el fruto del trabajo conjunto de la universidad y la comunidad.

A partir de los resultados del estudio desarrollado y la información obtenida sobre la instalación en el área de la comunidad de familias expulsadas del Bañado Norte, se ha diseñado un nuevo proyecto de investigación para analizar la trayectoria migratoria de las familias asentadas en los últimos 10 años en Corumba Kue. De manera específica se buscará determinar la cantidad de familias asentadas en los últimos 10 años en Corumba Kue cuya zona de residencia anterior era el Bañado Norte de Asunción, definir el número de familias asentadas en los últimos 10 años, provenientes de otras áreas urbanas y zonas rurales, y por último examinar la experiencia de vida migratoria de las familias asentadas en los últimos 10 años. El estudio ha empezado a ejecutarse en el marco de la convocatoria del año 2022 de los Fondos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

## REFERENCIAS

- Azuela, A., & Cosacov, N. (2013). Transformaciones urbanas y reivindicaciones ambientales: En torno a la productividad social del conflicto por la construcción de edificios en la Ciudad de Buenos Aires. *EURE*, 39(118), pp. 149-172. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-7161201300030000>
- Brites, W. F. (2015). Obras de infraestructura y cambios en el entorno urbano. Acerca del avance de la ciudad legal sobre los asentamientos informales. *Urbano*, 18(32), 6-15.
- Castells, M. (1982). *La cuestión urbana*. Siglo XXI.
- Congreso Latinoamericano y Caribeño de Extensión y Acción Social Universitaria: Memoria del Evento. (2021). *Memoria del evento*. CONARE, OPES. <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8276>
- Constitución Nacional de la República del Paraguay. (1992).
- Correa Montoya, L. (2010). ¿Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos. *Territorios*, (22), 125-149. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35714236007>
- Díaz Parra, I. (2014). El regreso a la ciudad consolidada. *Revista Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana*, (103), 25-32.
- Jager, J. (1999). El rol de la renta de la tierra en la economía urbana e implicaciones para las políticas locales en Montevideo. En *Primer Seminario de Economía Urbana. Una mirada a la ciudad desde la perspectiva económica*. Montevideo. Sociedad de economistas del Uruguay.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid. Capitan Swing.
- Ley N° 1264/98. *General de Educación*. <https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/3766/ley-n-1264-general-de-educacion>
- López Morales, E. (2013) Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencias para una discusión necesaria *Revista de geografía Norte Grande*, (56), 31-52. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022013000300003>
- Medina, J. M., & Tommasino, H. (2018). *Extensión crítica: construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario*. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.
- Molano Camargo, F. (2016). El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *Folios*, (44), 3-19. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-48702016000200001&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702016000200001&lng=en&tlng=es)
- Morales Guzmán, J. C. (2014). Movilización ciudadana frente al proyecto de la "autopista urbana oriente" en la ciudad de México. *Cultura-Hombre-Sociedad*, 24(2), 117-134. <http://dx.doi.10.7770/cuhso-V24N2-art834>

- Morínigo, J. (1991). *Pobreza urbana y vivienda*. Asunción. Comité de Iglesias.
- Pereira, H. (2018). Urbanismo excluyente versus resistencia en el espacio popular construido en Asunción. *Quid*, 16(9), 91-120.
- Pereira Cardozo, H., & Valdez, S. (2019). Asentamientos (in)formales paraguayos: respuesta de restricciones de acceso a la vivienda urbana. *Revista Faro*, 2(30), pp.104-151. <http://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/607/559>
- Universidad Nacional de Asunción. (2017) *Resolución N° 34-00. Estatuto de la UNA aprobado, sancionado y puesto en vigencia por la Asamblea Universitaria el 05 de diciembre de 2017*. UNA. [https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/01/Estatuto\\_de\\_la\\_UNA\\_2017.pdf](https://www.una.py/wp-content/uploads/2021/01/Estatuto_de_la_UNA_2017.pdf)
- Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Sociales. (2020). *Resolución N° 210/2020. Política de Extensión Universitaria de la FACSO*. FACSO.
- Rojas, L. (2019). *El Bañado: Vida y arraigo en disputa. Territorio, desigualdades sociales y derechos humanos*. SERPAJ.
- Sousa Santos, B. de. (2005). *La universidad en el siglo XXI: para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Smith, N. (2013). *La ciudad revanchista*. Traficantes de Sueños.